

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

POR 5 AÑOS

cuyo registro se solicita,  
a favor de Don José COLOMER LEAL residente en B a r c e -  
l o n a -----

por " Un nuevo sistema de envase economico e higienico "  
( Clase 6ª. del Grupo 1º. del Nomenclator Tecnico Oficial )



- MEMORIA DESCRIPTIVA -

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva esta destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un nuevo envase economico e higienico.

El principal defecto de que adolecen las mercancías de precio relativamente economico que se expenden en porciones es el valor del envase, claro esta que el comercio previsor ha procurado solucionar tal dificultad estableciendo un sistema de abono al devolver el envase vacio, pero esto que es una solución cuando la devolución no implica ningun gasto, es una verdadera carga que pesa sobre el producto cuando tales mercancías han de ser transportadas a sitios lejanos cuyo valor de transporte supera a veces al del verdadero de la mercancía.

Para solucionar tal conflicto mi representado a ideado introducir en España y amparado por los beneficios que le concede la vigente Ley de Propiedad Industrial un

envase que ya en otros países a resuelto tal difícil cuestión, tal envase que en Francia es muy empleado y conocido por MONO-SERVICE esta formado en sus paredes laterales por una pieza de carton que pegados dos de sus lados forma un tronco de cono, o un cilindro, segun sea una sección de un anillo circular o un rectangulo respectivamente, que adopte el trozo antedicho de carton, el fondo de dicho envase se hara con otro trozo de carton de forma circular, que colocado en la parte inferior de la primera pieza, y si se tiene la precaución de ablandarla por cualquier procedimiento al secarse quedará efectuada una unión bastante consistente, y mas aun si se tiene la precaución de rebloñar por cuanquier procedimiento mecanico el extremo del tubo, de esta manera tendremos el envase listo a recibir el producto y entonces para taparlo sera facilisimo, pues con solo hacerlo con otro trozo de carton circular ajustado al tamaño de la sección del cuello.



Siendo el carton excesivamente poroso se evita que atraviere las paredes, cuando el producto sea liquido ó semi liquido, con solo parafinar o barnizar con un producto de resultado analogo las paredes fondo y tapa tanto exterior como interiormente.

Si de lo ante dicho se deduce que el coste del envase descrito a de ser minimo, mas aun gana en higienico pues su uso es solo por una vez evitandose el contagio que podria producirse por el mal lavado de los envases de vidrio, metal u otros de duración indeterminada.

En la realización practica de la presente patente de introducción seran variables el tamaño, las clases de carton que se usen, asi como la manera de cortarlo y pegarlo, los utiles o maquinaria que se empleenn para efectuar tal operación que no cambie el resultado industrial, y en general cualquier innovación que no varie el aspecto general de la presente patente de introducción.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un nuevo sistema de envase económico e higiénico, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

1ª.- Un nuevo sistema de envase económico e higiénico.

2ª.- Un nuevo envase cuyas paredes laterales estén formadas por una pieza de cartón de forma sección de anillo circular ó de rectángula, según que la forma que haya de adoptar sea de tronco de cono o cilindro respectivamente, unidos dos de sus lados, y en el fondo y tapa formadas por otros trozos de cartón de forma circular de ajuste a las partes que les corresponda.

3ª.- La acción de parafinar ó barnizar por medios de un producto de resultados análogos las paredes, fondo y tapa tanto exterior como interiormente.

Sean cualesquieran las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente patente de introducción.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 22 de Julio de 1927

P. A.

